

CERTIFICADO N° 220 /2026

El Secretario Ejecutivo (S) del Consejo Regional de Arica y Parinacota que suscribe, certifica que en la IV Sesión Extraordinaria del Consejo Regional de Arica y Parinacota, celebrada el viernes 19 de junio en la comuna Arica, **se acuerda por el ente colegiado aprobar el financiamiento de la iniciativa correspondiente a Proceso Asignación Directa 8% FNDR 2026 Fondo Cultura, (Imputación Presupuestaria 24.01.300) de acuerdo al Informe Ejecutivo elaborado por el Jefe de la División de Desarrollo Social y Humano del Gobierno Regional de Arica y Parinacota, y la recomendación de la Comisión Cultura del Consejo Regional, conforme al siguiente detalle:**

FOLIO	NOMBRE INICIATIVA	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	RUT DE LA ORGANIZACIÓN	MONTO SOLICITADO \$	MONTO APROBADO CORE \$	OBSERVACIONES
38271379	REPRESENTACIÓN CULTURAL DE LA REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA EN EVENTO NACIONAL EN PUNTA ARENAS	AGRUPACION FOLCLORICA SOCIAL CULTURAL Y DEPORTIVA TOBAS HALCONES	65175363-5	13.913. 511	13.913. 511	Sin observaciones

Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: SOFIA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA, NINO SEGUNDO ESTAY ESPINOZA, ELENA MARCELA FORNES CARCAMO, HERMES GOMEZ GALLARDO, IGNACIO ALFREDO GOMEZ GUTIERREZ, MARCELO EMMANUEL GONZALEZ OLIVARES, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, LIN-KIU ODILA LY FUMEY, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, CARLOS JORGE OJEDA MURILLO, OSCAR PANTOJA RIVERA, LORENA DEL PILAR VENTURA VASQUEZ, MARIA JOSE VICTORIANO CAUTIVO y CRISTIAN GODOFREDO VILLANUEVA ROSALES. Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente del Consejo Regional DIEGO JOVANY PACO MAMANI.

Conforme, Arica 19 de junio de 2026



SECRETARIO EJECUTIVO
CÉSAR CRISTIAN ROZAS TRONCOSO
SECRETARIO EJECUTIVO (S)
CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA